

HABLEMOS

Castro Carazo

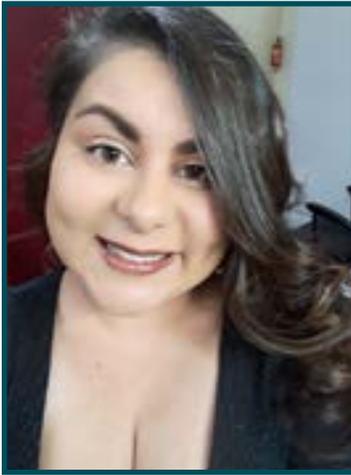


DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

PARA LOS QUE
NUNCA SE RINDEN

DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

Por Floribeth González
Coordinadora editorial y periodista.



¿Usted ha visto o escuchado alguna vez frases como las siguientes? “A las mujeres les gusta que les peguen, sino se marcharían”, “la violencia contra las mujeres sólo ocurre en familias pobres”, “la violencia dentro de la casa es un asunto de la pareja, nadie debe meterse”, “cuando una mujer dice no en realidad quiere decir sí”, “las

mujeres que se dejan golpear es porque son tontas y lo provocan”. Yo sí, y muchas veces. Y cada frase de esas duele como un cuchillo clavado en el pecho. Porque yo soy mujer y no me gusta que me peguen, ni lo merezco, ni lo provoco.

Por eso, hemos dedicado esta edición de la Revista **Estudiantil HABLEMOS** a un flagelo que afecta al mundo entero – y Costa Rica no es la excepción -: La violencia de género, que tiene muchas y distintas manifestaciones: Violencia psicológica, sexual y física; violencia política y económica; acoso callejero y hostigamiento sexual; trata de mujeres y niñas con fines de explotación; discriminación y falta de oportunidades. Y la peor de todas: Femicidios.

Todas esas manifestaciones se podrían resumir en violencia machista dirigida en contra de las mujeres por el mero hecho de ser mujeres. Constituye, en resumen, un atentado contra la integridad, la dignidad y la libertad de las mujeres, independientemente del ámbito en el que se produzca; y es una estrategia de relación aprendida que normalmente se produce cuando hay una profunda desigualdad de poder.

Incluso, mucho tiempo se consideró que la violencia de género era un problema de la vida personal de las personas o un asunto entre la pareja que no debía trascender de puertas para afuera, pero ahora sabemos que ese modo simplista, indiferente e irresponsable de ver las cosas ha acabado con la vida de 11 mujeres en nuestro territorial nacional, en lo que va del año.

11 mujeres* que deberían estar acá con nosotras, estudiando, criando a sus hijos, yendo al cine, comiendo rico, bailando salsa y sonriendo. 11 mujeres que deberían estar vivas.

Ellas son quienes nos inspiran y motivan a publicar esta revista con la esperanza de promover la sororidad y la unión entre nosotras, y de encontrar también aliados feministas dispuestos a aprender sobre nuevas masculinidades y una forma más sana de relacionarse entre los géneros.





Y particularmente queremos hablar de Eva Morera, la chica de 19 años, asesinada en Barva de Heredia por su ex novio y padre de su hijo. Eva era una madre devota que quería enseñarle a su hijo sobre diversidad e inclusión y que, incluso, había escrito una reflexión en su Facebook, un año antes de su muerte, sobre el dolor que le generaban los datos de femicidios en el país y el impacto del machismo en la sociedad costarricense.

Eva era una voz que nunca debió ser acallada, y ahora nosotras somos su eco.

Con esta revista pretendemos cumplir, en parte, nuestro deber como universidad al incentivar una discusión de altísimo nivel sobre esta situación. ¿Qué está pasando? ¿No existe suficiente legislación para prevenir y castigar la violencia de género? ¿Las mujeres no tienen acceso a los recursos para prevenir y/o defenderse del machismo patriarcal que nos está matando? ¿La educación país está fallando? ¿La institucionalidad pública no nos protege lo suficiente? ¿Seguimos viéndonos como rivales en lugar de

compañeras y por eso no pedimos ayuda a otras mujeres? ¿Los medios de comunicación están cumpliendo su rol de educar sobre el tema? ¿Qué acciones podemos tomar desde nuestro ámbito de poder para luchar contra la violencia de género? ¿Cuántas mujeres más tendrán que morir para que comprendamos la gravedad de la situación?

Finalmente, aprovechamos también esta edición para informar que la Vicerrectoría de Bienestar Estudiantil tiene una serie de proyectos que promueven los derechos humanos, la cultura de paz y el enfoque de género, por lo que, si estás interesada o interesado en participar, sólo tienes que buscarnos en el tercer piso del edificio ITEA.

Esperamos que nuestros artículos te sean de utilidad. Gracias por leernos.

**Registro del Observatorio de Violencia de Género del Poder Judicial a la fecha 15 de noviembre de 2019. En 2018, se contabilizaron 26 femicidios en total.*





VIOLENCIA DE GÉNERO

EN CIFRAS GLOBALES

A nivel mundial, **750 millones** de mujeres y niñas se casaron antes de los 18 años. Y al menos 200 millones de mujeres y niñas en 30 países se sometieron a la mutilación genital femenina (MGF).

En **18 países**, los esposos pueden impedir legalmente que sus esposas trabajen; en 39 países, las hijas y los hijos no tienen los mismos derechos de herencia; y en 49 países no existen leyes que protejan a las mujeres de la violencia doméstica.

Una de cada cinco mujeres y niñas, incluido el **19% de las mujeres y las niñas de 15 a 49 años**, han sufrido violencia física y/o sexual por parte de una pareja íntima, durante los últimos 12 meses. Sin embargo, en 49 países no existen leyes que protejan específicamente a las mujeres contra tal violencia.

Si bien es cierto que las mujeres han logrado importantes avances en la toma de cargos políticos en todo el mundo, su representación en los parlamentos nacionales de 23,7% aún está lejos de la paridad.

Solo el **52% de las mujeres casadas** o en una unión, toman libremente sus propias decisiones sobre relaciones sexuales, uso de anticonceptivos y atención médica.

A nivel mundial, las mujeres que poseen tierras agrícolas son solo el 13 por ciento.

Pero no todo está perdido...

Más de 100 países han tomado medidas para hacer seguimiento de las asignaciones presupuestarias para la igualdad de género.

Las mujeres en el norte de África acceden a menos de uno de cada cinco empleos remunerados en el sector no agrícola. La proporción de mujeres en empleos remunerados fuera del sector agrícola ha aumentado del 35% en 1990 al 41% en 2015.

En **46 países**, las mujeres ahora ocupan más del 30% de los escaños en el parlamento nacional en al menos una cámara.

En Asia Meridional, el riesgo de una niña de casarse en la infancia ha disminuido en más del 40% desde 2000.

Las tasas de niñas entre 15 y 19 años sometidas a mutilación genital femenina (mutilación genital femenina) en los 30 países donde se concentra la práctica, han bajado de 1 en 2 niñas en 2000 a 1 en 3 niñas para 2017.

Fuente: Naciones Unidas (Agenda 2030)



¿QUÉ ES HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y QUÉ DEBO HACER SI LO ESTOY SUFRIENDO?

Por Catalina Espinoza,
Psicóloga y Directora de Vida Estudiantil

El Hostigamiento Sexual es un tipo de violencia de género, cuya característica principal es que tiene algún acto de contenido sexual que no es bien recibido por la persona que lo sufre. Este tipo de violencia se fundamenta en el sexismo y el dominio. Es decir, es un ejercicio del poder en donde la sexualidad es utilizada como un mecanismo para intimidar.

El hostigamiento sexual se puede presentar por medio de conductas que socialmente están permitidas pero que te hacen sentir humillada, enojada, con asco o triste, entre las que es necesario que mencionemos:

- Chistes, comentarios o conversaciones de tipo sexual, silbidos o piropos que te hacen sentir incomoda.
- Invitaciones insistentes a salir, que te hacen sentir con miedo o enojo.
- Miradas lascivas y gestos obscenos.
- Promesas de tener un trato preferencial en el trabajo o el estudio si accedes a un acto de carácter sexual.
- Amenazas por no querer ceder a un acto de carácter sexual. Estas amenazas pueden ser escritas por redes sociales, dichas sin que nadie más las escuche, por llamadas telefónicas o correos electrónicos o por cualquier otro medio.
- Acercamientos o tocamientos físicos como toqueteos, pellizcos, nalgadas o tomarte de la cintura.



Como vivimos en una sociedad machista, este tipo de violencia muchas veces se invisibiliza, se ignora o se le quita la importancia que merece, por lo que las personas que lo sufren presentan síntomas significativos y malestar general, entre los que podemos mencionar los siguientes:

- **En la salud física:** dolores de cabeza, tensión muscular, alergias.
- **En el trabajo:** desmotivación, poca productividad.
- **En la salud mental:** ansiedad, depresión, disminución de la autoestima, intentos suicidas, sentimientos de enojo, miedo, sensación de inseguridad, vergüenza.

A pesar de que puede ser experimentado por hombres y por mujeres, como es un tipo de violencia de género, son mayoritariamente las mujeres quien los sufren.





En Costa Rica, por ejemplo, y según las estadísticas presentadas por la Defensoría de los Habitantes, para el 2018, el 94% de las personas denunciadas eran hombres que fueron acusados de realizar Hostigamiento Sexual en su mayoría a mujeres y en menor medida a otros hombres. Por lo tanto, ocurre en mayor frecuencia de hombre a mujer, de hombre a hombre, pero también puede ocurrir en menor medida de mujer a hombre o de mujer a mujer.

La mayoría de estas denuncias responden a cargos iguales, seguido de las denuncias de profesores hacia sus estudiantes. En el caso académico, a veces sucede que el docente que hostiga busca alianzas para crear un ambiente hostil contra el o la estudiante que está hostigando, especialmente si intenta poner una denuncia.

Lamentablemente muchas personas desconocen este modo de operar de los hostigadores y aunque son buenas

personas, apoyan al hostigador en lugar de apoyar a la víctima.

En nuestro país contamos con la Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia que nos protege de este tipo de violencia y en la Universidad Castro Carazo se cuenta con un Reglamento Interno para proteger a cualquier persona que esté sufriendo este tipo de violencia.

Si es tu caso o tenés dudas de estar sufriendo Hostigamiento Sexual, podés acercarte a la Vicerrectoría de Bienestar Estudiantil, en el tercer piso del edificio ITEA, para apoyarte. También podés buscar información en el departamento de Recursos Humanos de la Universidad, que está en el edificio Administrativo en el cuarto piso, o solicitar información o apoyo por parte de la Dirección de a carrera que está estudiando.



AUTOCUIDO COMO RECURSO CONTRA LAS “ESTAFAS ROMÁNTICAS” EN INTERNET: UNA FORMA DE VIOLENCIA DIGITAL

Por Floribeth González
Directora de Extensión y
Responsabilidad Social Universitaria

Con el auge del Internet y la globalización de las comunicaciones, la violencia ha mutado considerablemente y ha hecho su aparición también en el mundo digital. Los memes con mensajes machistas, los comentarios de usuarios misóginos y la publicación irresponsable de discursos de odio en redes sociales son el “pan nuestro” de cada día.

Pero la violencia también es capaz de cambiar de forma, y recurrir a estrategias más sutiles para afectar emocional y psicológicamente a las mujeres, al crear espacios perfectos para la manipulación y la estafa (incluso en términos financieros).

Por esa razón, decidí compartir mi historia y todo lo que descubrí a raíz de ella.

Es importante aclarar que cualquier persona, sin importar la edad, sus títulos académicos o su género puede ser víctima de un scammer (estafador virtual). Pero sin duda alguna, de acuerdo a las estadísticas, nosotras somos las principales víctimas de los romances ficticios (de acuerdo al centro de denuncia policial británico Action Fraud alrededor de un 63% del total de víctimas son mujeres, informó la BBC).



Yo, particularmente, conocí a un hombre que decía tener 44 años, noruego radicado en Estados Unidos, que quedó viudo hace 3 años tras la muerte por cáncer de ovarios de la mujer – Mónica – que fue el amor de su vida; con un hijo de 21 que estudiaba Ingeniería Mecánica en Canadá con una beca parcial. Él era un contratista independiente que se encargaba del mantenimiento eléctrico de estaciones petroleras para la gran compañía Subsea7.

Este hombre era amable, atento y muy romántico. Parecía buena persona y su historia no era descabellada después de todo: Un ingeniero eléctrico, extranjero, viudo, a quien conocí por LinkedIn (una red para hacer contactos profesionales) y que al principio quería hablar de posibles inversiones en temas de sostenibilidad y responsabilidad social (mi pasión).



Yo, siempre desconfiada, revisé cada dato que me brindó. Además, los correos que él me compartía como “prueba” de su existencia, parecían verdaderos; los logos eran los mismos, los links a los sitios web oficiales funcionaban, hasta había mensajes con el cintillo en varios idiomas sobre el trato que había que darle a la información confidencial.

Cada detalle fue googleado y parecía real.

Hasta que, después de un mes de hablar todos los días, me pidió \$1200 para cubrir un contrato temporal de acceso a Internet porque sus cuentas del banco habían sido bloqueadas por riesgo de hackeo cuando él no notificó a Bank of America de su último viaje.

Y especialmente, cuando se enojó porque le dije que no. Me empezó a presionar, cambió radicalmente su forma de expresarse y quiso hacerme sentir culpable de su supuesto “problema”. Allí me di cuenta de que esto también es violencia: Te manipulan, te engañan y finalmente esperan estafarte. Y supe, en ese preciso instante, que era víctima de un intento de “fraude amoroso”.

Luego, descubrí un mundo que no podía haber imaginado.

63% DE LAS VÍCTIMAS DE “FRAUDES AMOROSOS” EN INTERNET SON MUJERES, SEGÚN BBC



Como cualquier crimen organizado, existen grupos de personas que inventan una identidad y un perfil (lo que se conoce como catfishing), y hasta colocan las fotos de otras personas con el objetivo de relacionarse con terceros para intentar estafarles.

Debido a que no son fotos de políticos o artistas famosos que tienen redes sociales, sino de personas comunes que no saben que su imagen se está usando para eso, es muy difícil poder rastrear al dueño original de las fotos y por lo tanto se hace difícil también descubrir la mentira.

Con las fotos del susodicho accedí a 4 buscadores en internet distintos a través de la técnica de image reverse, que rastrea las imágenes usando Google, pero no arrojaron resultados concretos. Aún sigo sin saber quién es el de la foto.

Es decir, no es un chico malo que usó la foto de su amigo guapo. Es más que eso.

Hay muchos más estafadores de los que crees:

Hablé con el administrador de The Survivors (una web creada por y para sobrevivientes de estafas en Internet), quien me explicó que existen más de 1.3 mil millones de perfiles falsos en Facebook donde usan fotografías robadas para conectar con otras personas e intentar estafarles.





Eso sin contar los perfiles falsos en LinkedIn, Instagram y los famosos sitios de citas.

En Nigeria, por ejemplo, todos los días salen noticias de grupos de estafadores virtuales que son descubiertos por la policía. Y funcionan como funciona cualquier call center. Incluso encontré una publicación de BBC donde el reconocido novelista africano Adaobi Tricia Nwaubani lamentaba que, para muchos niños y adolescentes, ser un scammer se ha convertido en un modelo a seguir. Como los narcos en algunos países de Latinoamérica.

Pero lo más frustrante es que esta gente usa tus sentimientos, tu empatía y tu confianza para estafarte emocionalmente y, si pueden, financieramente también. Son sofisticados, cuidan los detalles, y por sobretodo usan algo a su favor: Todas y todos queremos ser amados y no estar solos.

Por eso es importante conocer algunos tips de autocuidado que aprendí con mi experiencia e investigando en Internet, y que hoy espero que sean de utilidad para vos y tus amigas:

- 1 No aceptes invitación de personas que no conoces (o con quien no tengas muchos amigos en común) en redes sociales.
- 2 Los estafadores pueden estar en cualquier red social. Ningún espacio está exento.
- 3 Cuando conozcas a alguien que te guste en Internet o con quien estás teniendo alguna especie de relación, cuéntale siempre tu historia a otras personas. Entre menos aislada estés y más gente sepa, menos peligro hay.
- 4 No compartas información que pueda servir para ubicarte o que te ponga en riesgo de secuestro como la placa de tu vehículo, la ubicación de tu casa o tu horario de clases en la Universidad.
- 5 Si conoces a alguien que te gusta en redes, trata de que sus comunicaciones sean por videollamada para asegurarte que la persona con la que estás hablando es la misma de las fotografías. Y entre más pronto lo veas, mejor.
- 6 No compartas fotos íntimas o videos sexuales con ninguna persona en redes o WhatsApp. Muchos utilizan eso para extorsionar después.
- 7 No hagas ninguna transferencia de dinero por petición de alguien que sólo conoces en línea, aunque haya de por medio una supuesta relación amorosa. Incluso, si la otra persona te dice que es sólo un préstamo y que te devolverá el doble.



RECORDEMOS: ¡AUTOCUIDO POR LA MAÑANA, POR LA TARDE Y EN LA NOCHE CHICAS!

8 Trata de verificar cada dato que la persona te brinde para asegurarte que no son mentiras. Es mejor pecar de desconfiada.

9 Si decides encontrarte con la persona que estás conociendo por Internet, siempre ve acompañada y a un lugar público, iluminado y que conozcas bien.

10 En caso de identificar posibles perfiles falsos de estafadores, denúncialos y/o repórtalos en las mismas redes sociales para que no puedan hacerle daño a nadie más.

11 Finalmente es importante entender que en Internet como en la vida real hay que cuidar nuestro corazón. Y nuestra billetera.

**La primera versión de este texto fue publicada por su autora en el sitio feminista Rise.*



ACOSO CALLEJERO COMO EXPRESIÓN DE VIOLENCIA PATRIARCAL

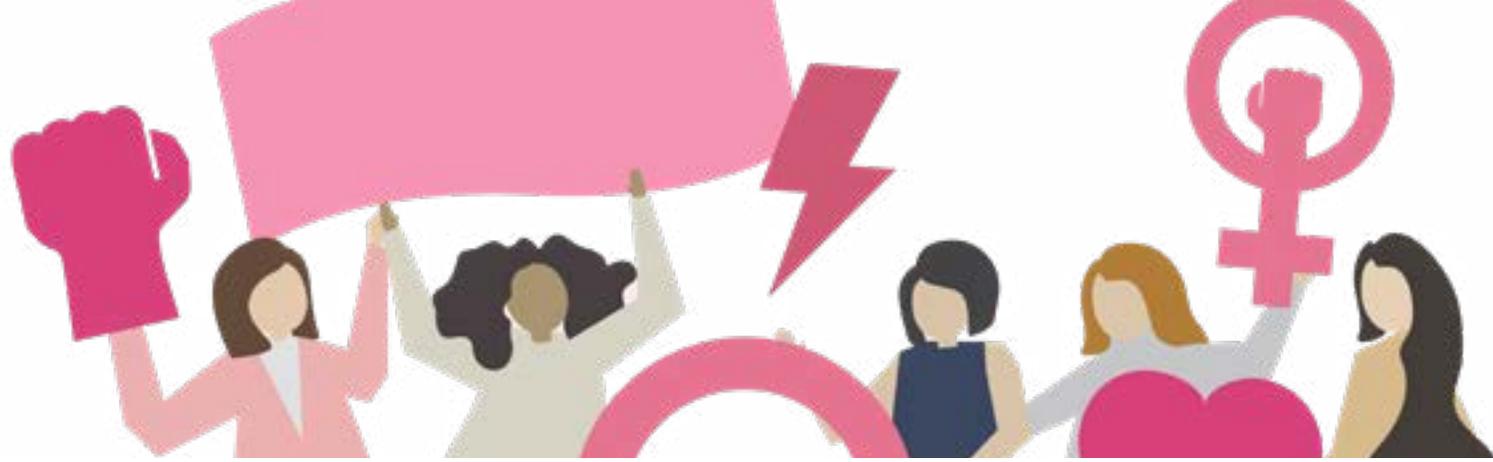


Por Dahiana Solano
Estudiante de Derecho

Hace poco, me desperté como de costumbre, me duché y comencé a alistarme; ese día tenía una presentación en la universidad y quería vestirme para la ocasión por lo que desde la noche anterior había preparado mi mudada, un vestido con un poco de silueta, con un largo debajo de la rodilla (un poco elegante) con un blazer y unos tacones no muy altos.

Salí hacia la universidad. Recuerdo que estaba bastante feliz, me sentía muy cómoda y estaba enfocada en mi exposición. Al salir de mi apartamento comencé a caminar los trecientos metros que hay para llegar a la parada de mi bus, escuchando mi música favorita y pensando en el tema de la exposición. Desde el comienzo, a pesar de mi música comencé a escuchar los diferentes comentarios de los hombres a mi alrededor, los pitos de los carros que pasaban junto a mí, los gritos e improperios que recibía de los conductores y pasajeros, las miradas de los hombres que pasaban caminando.

Mi comodidad se esfumó. No entendí. Mi vestido era "adecuado", "decente". Detuve mi mente y me intenté convencer de que eso ni debería pensarlo: nunca se trata de la ropa, realmente. Caminé más rápido, quería llegar al bus, sentarme y esconder mi cuerpo de las miradas y comentarios.



Cuando al fin subí al bus el chofer casi ni recibe mi pasaje por estar viendo mis piernas lo que me puso de pésimo humor, llegué a sentarme despreciando a todos los hombres que se encontraban en el bus, odiando tener que llegar a la parada y luego, caminar hasta la universidad...

Sola... con miedo... con asco...

...Caminando en medio de una multitud que se adjudicaría el poder a mi alrededor, el poder de opinar sobre mi cuerpo, el poder de violentar mi espacio personal, el poder de acosarme. ¡Qué frustrante es que, para esta sociedad, una mujer sola no es merecedora de respeto!

Pero, ¿qué es el acoso callejero?

El acoso callejero es cualquier conducta con una connotación sexual explícita o implícita que proviene de un desconocido y que ocurre en espacios públicos con un potencial de provocar malestar en la persona acosada, esto según se define en el protocolo de intervención policial en la atención de casos de acoso sexual en espacios públicos o de acceso público del Ministerio de Seguridad Pública.

Este protocolo tutela la obligatoriedad de garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, lo que se ve apoyado por la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer CEDAW (1979) la cual defiende que el Estado debe tomar todas las medidas apropiadas para asegurar el pleno desarrollo de la mujer y el goce de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones con el hombre; esto también se contempla en la Convención Mundial de Derechos Humanos y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer así como es apoyado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el artículo 392 del Código de Penal de nuestro país.

Gracias a la creación del mismo se han realizado varias denuncias y ya existen fallos a favor de la denunciante; esto nos da una mejor herramienta de acción en caso de ser víctimas de estos hechos que se han, tristemente, normalizado.

Si bien es cierto, no se logrará un cambio rápido, o una erradicación del problema inmediato, pero cada día somos más personas quienes tratamos de poner un alto a estos actos repugnantes y empezamos a cambiar esta cultura por una en la que se respeten los derechos de todas sin importar lo que se lleve puesto.

**Por Catalina Espinoza,
Psicóloga y Directora de Vida Estudiantil**

Es frecuente escuchar frases que definen a las mujeres como rivales, y ni que decir de la imagen icónica de alguna novela de los 80's de dos mujeres tirándose de los cabellos mientras se gritan al mejor estilo de Paulina Rubio "ese hombre es mío", como si el hombre fuera un chunche sin capacidad cognitiva, sin voz ni voto que la "otra" se robó.



¡Sí, efectivamente hemos crecido pensando que las mujeres somos rivales unas de otras!, tratos y comentarios crueles sobre nuestro peso, nuestra forma de vestir, sobre nuestra sexualidad, sobre nuestra edad... están al orden del día causando mucho dolor.

Pero, ¿por qué actuamos así?

Sin duda las críticas destructivas que recibimos y que damos a otras mujeres es la forma en la que nos han enseñado a actuar. La política española Beatriz Gimeno dijo "una mujer que no se gusta a sí misma no puede ser libre, y el sistema se ha preocupado de que las mujeres no lleguen a gustarse nunca" y como colectivo somos parte de ese sistema, que trabaja para hacernos sentir mal a todas. Cada vez que vos o yo opinamos sobre el cuerpo, la ropa o la sexualidad de otra mujer, contribuimos al sistema que nos agrede a todas y nos hace pensar que todas deberíamos vernos, sentir y pensar igual.

Esta seudo rivalidad que expresamos en nuestra sociedad se vuelve muy peligrosa, no solo porque recibimos

constantemente críticas crueles que afectan nuestra autoestima, sino que al sentir que entre mujeres somos rivales, nos tendemos a sentir muy solas y sin sistemas de apoyos reales que podrían protegernos de relaciones de pareja abusivas y de violencia, de hecho, alejarnos de nuestras personas de confianza es el primer síntoma de una relación romántica peligrosa. Entonces, ¿qué puedo hacer para romper con esta cadena de violencia maquillada y disimulada de violencia hacia la mujer?

Acá tres recomendaciones:

1 Tomá conciencia de que opinar sobre el cuerpo, sexualidad y ropa de una mujer es violencia, no permitás que las personas opinen hacia vos sobre esos aspectos y de igual forma, no opinés vos sobre estos aspectos de otras mujeres. Como una persona se vista no es algo que te incumba.

2 Comparar siempre es violencia. Que te estés comparando, comparar o dejar que te comparen siempre causa mucho dolor.

3 Tomá conciencia de que lo mejor que nos puede pasar es tener una red de apoyo de mujeres saludables emocionalmente, no solo te hace más fuerte, sino que te protege de la violencia machista.

Así que, dejá la rivalidad y procurate salud mental por medio de la práctica de la Sororidad, que significa hermandad entre mujeres, porque juntas siempre somos más fuertes.



HABLEMOS

Castro Carazo



Edición Número 17 - Noviembre 2019
Dirección: Floribeth González Chavarría
Diseño: Ricardo Alonso Mora Quesada
Revisión Final: Amed González Orjuela

Nos podés enviar tus artículos y sugerencias
al correo: fgonzalez@castrocarazo.ac.cr

¡ESTA EDICIÓN ESPECIAL FUE PREPARADA CON EL APOYO DEL PROYECTO NOSOTRAS!

PARA LOS QUE
NUNCA SE RINDEN

CASTRO
CARAZO

UNIVERSIDAD | 1936

